



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de agosto de 1993.-

Visto lo solicitado por la Secretaria a cargo del doctor Javier Leal de Ibarra y la Resolución N° 593/93,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaria de Administración a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, al señor PEDRO ENRIQUE CERUTI (D.N.I. N° 16.975.154 -clase 1964-), con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar administrativo en reemplazo de la señora Marta Susana Gaziglia para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION